Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Causa de denunziacion contra la
Sh. Tomemayor por no aver dado
fee a que se dize saco con fraude de la
Real hacienda de enquestas que deser
ondensado por los impuestos de la
fee a que se a virtud de su enedad
Real para su despacho aviendo la
Ciudad de Don Sebastian Perez de
Estrada procurador general zagosa en
testimonio de la dh. denunziacion
y de los hierros de la fee de la
contrabe y de la aduana de sacar xa
rifas y los demas papeles que fue
ren necesarios y aprecien de los
dos para contar el dh. Tomemayor hizo
traquetimas que se lugar lo que convini
ere por lo que toca a los impuestos de la fee
Dh.